



Servicio de Asistencia Financiera
para Escuelas y Estudiantes

Guía Familiar para Asistencia Financiera



NATIONAL ASSOCIATION OF INDEPENDENT SCHOOLS

The School and Student Service for Financial Aid
is a service of NAIS.



Ha tomado la decisión de invertir en un sistema de educación independiente para sus hijos

Los sistemas de educación independiente pueden ser caros. Pero, ¿sabía usted que decenas de miles de estudiantes en escuelas independientes en todo el país reciben más de 500 mil dólares para reducir los costos relacionados con la educación?

Miles de escuelas brindan asistencia financiera para asegurarse de que los alumnos que ellos han admitido tengan la verdadera oportunidad de matricularse, más allá de las capacidades económicas personales.

Con una correcta planificación e información, las familias pueden optar por diferentes opciones financieras disponibles y así poder tomar los pasos necesarios para que la educación independiente de sus hijos sea más fácil de costear.

Esta guía le ayudará a familiarizarse con los procesos para obtener asistencia financiera. En ella están definidos los términos que usted debe conocer y lo guiará a través de los procesos necesarios para solicitar dicha asistencia financiera. Se incluye ejemplos de cálculos de paquetes financieros y toda la información que usted necesita para formular las preguntas adecuadas a los colegios y así poder tomar decisiones basadas en sus opciones para obtener asistencia financiera.

Su primera pregunta

¿Reúne su familia las condiciones necesarias como para solicitar asistencia financiera?

La asistencia financiera es una ayuda económica que las escuelas otorgan a las familias para reducir los costos relativos a la educación. La mayor parte de esta ayuda es brindada directamente por las escuelas y fundamentalmente se ofrece como un recurso frente a una necesidad económica. Se define necesidad como la diferencia entre los gastos para la educación y la capacidad que posee una familia para cubrir dichos gastos.

Erróneamente, muchas familias creen que no reúnen las condiciones necesarias para solicitar asistencia financiera. Sin embargo, no hay un nivel específico de ingresos por el cual no puedan solicitar dicha asistencia. Las condiciones se basan en muchos factores, por lo cual usted debería averiguar sus posibilidades para solicitar dicha asistencia en el caso de que no pueda costear todos los gastos relativos a la educación.

Comience por las escuelas. Averigüe si las escuelas que a usted le interesan le ofrecen este beneficio. Visite sus páginas en Internet o llame a sus oficinas. Cada escuela puede enviarle formularios u otra información relacionada con la manera de solicitar asistencia financiera. Luego formule las siguientes preguntas a las escuelas:

- **Plazos para admisión y asistencia financiera** (pueden ser diferentes): las escuelas podrían no considerar la posibilidad de incluir a su hijo/a en los planes de asistencia financiera u otorgar becas, si usted no respeta sus plazos. Cada escuela tiene plazos diferentes.
- **Enfoque:** La mayoría de las escuelas consideran que las familias tienen la responsabilidad primaria de financiar la educación de sus hijos en la medida de sus posibilidades. El Código de Buenas Prácticas para la administración de asistencia financiera de la NAIS sustenta este concepto. Algunas escuelas esperan que las familias paguen un monto mínimo, incluso si la propia escuela le concede ayuda económica.
- **Costos:** El hecho de conocer el verdadero costo total anual destinado a la educación, le ayudará a planificar sus finanzas. Los costos adicionales incluyen: uniformes, matrículas, libros, materiales, paseos, transporte, clubes y deportes.

Más preguntas

Durante el proceso de asistencia financiera, hable con los administradores de asistencia financiera de la escuela a la cual se está presentando. Pregunte, explique su situación y plantee sus inquietudes. Debido a que cada escuela administra diferentes políticas de ayuda económica, las respuestas pueden variar en función de cada escuela. Los administradores de asistencia financiera pueden ayudarlo a comprender cómo funciona el proceso y orientarlo con las posibles opciones para su familia.

- ¿Cuál es el **plazo** para **solicitar** asistencia financiera?
- ¿Son los procesos de admisión y de asistencia financiera de esta escuela **combinados** o **independientes**?
- ¿Qué **opciones de asistencia financiera** ofrece la escuela? ¿Ofrece la escuela planes de pago para educación o programas de préstamos?
- ¿Necesito presentar en la escuela una declaración de ingresos u otros formularios?
- ¿Existen formularios adicionales que debo presentar **si soy dueño de un negocio o granja**?
- ¿Cómo se evalúa mi estado financiero y mi capacidad de pago si mi estado civil es **separado o divorciado**?
- ¿Cuál es la política de la escuela en el caso de **asistencia financiera completa**?
- ¿Exige la escuela una **contribución mínima** por parte de las familias, o la asistencia financiera puede cubrir todos los costos para educación?
- Si mi hijo/a recibe asistencia financiera por un año, ¿cuál es la política de la escuela para ofrecer asistencia en los **años siguientes**?
- ¿Qué costos, **además de la matrícula**, deben considerar las familias?

Opciones

¿Qué opciones de asistencia financiera están disponibles?

Existen básicamente cuatro maneras sencillas para cubrir los gastos de educación: asistencia basada en la necesidad económica, basada en el mérito académico, planes de pago de matrículas y préstamos para pago de matrículas.

Asistencia basada en la necesidad económica La gran mayoría de la ayuda económica que brindan los colegios o escuelas, es concedida a través de becas basadas en las necesidades económicas del estudiante. Tradicionalmente, las escuelas exigen que las familias completen una solicitud para determinar la capacidad de las mismas para cubrir los gastos destinados a la educación. Las escuelas miembro del Servicio de Asistencia Financiera para Escuelas y Estudiantes de la NAIS, utilizan el PFS (Estado Financiero de los Padres) para determinar este aspecto. A las familias que demuestran necesidades económicas, se les puede conceder una beca para disminuir los gastos destinados a los estudios. Con estas becas se reducen los costos de matriculación y otros gastos. Estas becas no son reembolsables. Son financiadas directamente a través del presupuesto que cada escuela tiene destinado para ayuda económica. Los importes de las becas pueden variar considerablemente, de acuerdo a la capacidad de los presupuestos, costos de las matrículas y a la filosofía de cada institución para otorgar ayuda económica.

Mérito académico Algunas escuelas ofrecen becas especiales basadas en criterios que nos son meramente económicos. El ejemplo más común de ayuda no basada en la necesidad económica es el mérito académico. Éste reconoce el singular talento en áreas tales como atletismo, arte, música y otras disciplinas académicas. Las condiciones de los requisitos necesarios para la obtención y renovación de estas becas son diferentes a las de asistencia basada en la necesidad económica. Además, las financiaciones son más limitadas, lo cual hace que sea más difícil conseguir becas basadas en el mérito académico. Si la escuela ofrece programas basados en méritos académicos, consulte los detalles. No se sorprenda si alguna escuela no ofrece este tipo de becas.

Muchas familias exigen mayor asistencia de la que una escuela puede ofrecer a través de las becas basadas en la necesidad económica y mérito académico. En ese caso, deberán buscar otras opciones de ayuda financiera, tales como planes de pago de matrículas y préstamos para matrículas:

Planes de pago de matrículas Estos planes de pago son generalmente coordinados entre una entidad financiera y la escuela. Con un plan de pago, usted puede establecer un calendario mensual de pago, el cual es más fácil de administrar que el pago estándar o los dos pagos únicos que generalmente exigen la mayoría de las escuelas.

Planes de préstamos para pago de matrículas Estos planes de préstamos son generalmente coordinados entre la familia y una entidad financiera. Estos planes pueden permitir que las matrículas sean más asequibles al extender los pagos por un período de tiempo más prolongado que el establecido en los planes de pago de matrículas.

Visite www.nais.org para ver la lista de compañías que ofrecen planes de pago de matrículas y préstamos para pago de matrículas. Contacte a las mismas para solicitarles información adicional, incluyendo las tarifas y precios vigentes de las matrículas. Comuníquese con las escuelas. Ahí pueden recomendarle determinados planes o entidades que se dedican a tal actividad.





El proceso

Solicitud de asistencia financiera a través del programa SSS.

El Servicio de Asistencia Financiera para Escuelas y Estudiantes (SSS) es un servicio de la Asociación Nacional de Escuelas Independientes. Utilizado por más de 2.400 escuelas, el SSS brinda un método sistemático cuyo objetivo es ayudar a determinar la capacidad financiera de una familia para pagar los gastos para la educación.

Los servicios y recursos del SSS pueden ayudar a las familias a facilitar el proceso de asistencia financiera.

El Estado Financiero de los Padres (PFS) es la piedra angular de la solicitud de asistencia financiera. Usted puede conseguir la versión impresa o electrónica y su diseño es claro y muy fácil de completar. La solicitud común puede evitar el hecho de duplicar esfuerzos; complete un formulario PFS para solicitar asistencia financiera para sus hijos en todas las escuelas que desee.

Así funciona:

1. La escuela en la que usted realiza la solicitud le envía un formulario impreso PFS. También puede ingresar al sitio www.nais.org y completar electrónicamente el formulario PFS.
2. En el formulario PFS indique cuáles son las escuelas de las que desea recibir información. De esta manera, usted podrá completar un solo formulario para solicitar asistencia financiera en varias escuelas.
3. En el formulario PFS se recopila información como: número de integrantes de la familia, ingresos familiares, ahorros, inversiones, endeudamientos, gastos para atención médica y odontológica, gastos inusuales e información sobre bienes, como el valor neto de la casa.
4. Envíe por correo el formulario PFS debidamente completado, o hágalo por vía electrónica. ¡Asegúrese de presentarlo en el plazo previsto por las escuelas!
5. Usted encontrará las instrucciones de cómo proceder paso a paso, así como también la línea telefónica sin cargo (866) 387-2601. El formulario PFS se encuentra disponible tanto en español como en inglés en www.nais.org.
6. El SSS analiza la información del formulario PFS para calcular su capacidad familiar para solventar los gastos de educación.
7. Las escuelas recibirán el Informe de Contribución Familiar en un plazo de dos semanas cuando el formulario PFS es enviado por correo, y apenas en 48 horas cuando es enviado electrónicamente. Usted también puede solicitar al SSS que le envíe la evaluación del formulario PFS.
8. La escuela procesa los resultados y cualquier otro tipo de información que sea necesaria con la finalidad de tomar una decisión final para la concesión de la asistencia financiera.

Información adicional Las escuelas pueden solicitarle documentación adicional, como por ejemplo: copia de una declaración de ingresos reciente, para cotejar la información detallada en el formulario PFS. Consulte con la escuela qué tipo de documentación necesita y cuándo entregarla. Envíe dicha documentación directamente a la escuela.

Cómo completar su formulario PFS

Ya sea que complete el formulario PFS impreso o por vía electrónica, hay instrucciones claras que le ayudarán a hacerlo en forma rápida y precisa. Averigüe la modalidad de envío preferida por la escuela—impreso o por vía electrónica—y los plazos para presentarlo.

Formulario PFS impreso

Con la versión impresa usted recibirá instrucciones fáciles que se ajustan específicamente a cada sección que deberá completar en el formulario. Estas instrucciones también le ayudarán a navegar a través de sus formularios de declaración de impuestos.

Instrucciones



Formulario de aplicación



Formulario PFS para enviar por vía electrónica

Si envía el formulario electrónicamente, tendrá las siguientes ventajas:

- Protección con contraseña, asegurándole la confidencialidad de su información y permitiéndole ingresar cada vez que desee completar su solicitud.
- Procesamiento en tiempo real con tarjeta de crédito para el pago de los gastos de inscripción.
- Asistencia en pantalla y proceso de verificación de errores, como forma de prevenir los mismos.
- Enfoque práctico que presenta solamente aquellas preguntas que usted debe responder.
- Formularios de fácil utilización, que le permiten calcular sus montos.

SSS ONLINE

Parents' Income Information - OTHER TAXABLE INFORMATION

	2004	Estimated 2005
Total taxable income before deductions		
9A. Salaries and wages for parent, stepparent, or guardian in 9A	\$	\$
9B. Salaries and wages for parent, stepparent, or guardian in 9B	\$	\$
9C. Taxable dividends and/or interest income from 1099 statements <small>if you enter any figures in 9C you need a response other than (B) in questions 20 or 21 (on the Family Assets and Debts tab) OR an explanation on the "Notes" tab. Click here to add your explanation</small>	\$	\$
9D. Alimony received or estimated (do not include child support)	\$	\$
9F. Other taxable income <small>All taxable income not reported elsewhere. Include income from pensions, annuities, rent, royalties, estates or trusts, household expenses paid by separated or divorced spouse in lieu of alimony, unemployment compensation, capital gains, etc. Include 2004 (previous year's) taxable IRA distributions.</small>	\$	\$
10A. Unpaid portion of payments to IRA <small>Enter only the amount of the unpaid portion paid into your 2004 IRA. Refer to your 1041 or 1045A.</small>	\$	\$
11. Other IRS allowable adjustments to taxable income <small>Enter the total of all other IRS allowable adjustments to taxable income: deduction for self-employment tax, self-employed health insurance deduction, penalty on early withdrawal of savings, and alimony paid to spouse. Remove adjustments on the "Notes" tab. Do not include itemized deductions. Click here to add your explanation</small>	\$	\$

[Hotline: \(800\) 387-2481](tel:8003872481)
 To print this page in full, please change your printer settings to Landscape.

El gran contexto

Cómo se adapta el SSS a la operación de asistencia financiera de la escuela

Tenga presente que el SSS no otorga asistencia financiera. Más precisamente, el SSS es un servicio para las escuelas que calcula un monto determinado de dinero que una familia necesita para solventar los gastos de educación, basado en su propia metodología y en la información que usted suministra. Las escuelas son quienes toman la decisión final de la asistencia financiera real, y ésta proviene directamente del presupuesto de la escuela.

El hecho de solicitar asistencia financiera no le garantiza que usted la vaya a obtener. El cumplir con los requisitos exigidos tampoco significa que haya asistencia financiera disponible.

El monto destinado por concepto de asistencia financiera de una escuela depende de la situación económica de su familia, de la disponibilidad de dinero de la escuela y de sus políticas.

Para que la educación independiente sea una realidad

Que el costo de una educación de gran calidad sea alto, no significa que no esté a su alcance. Si efectúa las preguntas correctas, si conoce las opciones, y presenta las solicitudes en su debido momento, perfectamente puede conseguir la ayuda que necesita para acceder a un sistema de educación independiente.



Algunos ejemplos

Paquetes de asistencia financiera

Para compensar la diferencia entre los gastos de educación y la capacidad financiera de su familia para solventarlos (según lo determinado por el PFS), una escuela puede ofrecerle un paquete de asistencia financiera. Este paquete puede incluir uno o varios elementos que pueden cubrir todas o una parte de las necesidades económicas demostradas. Veamos este ejemplo:

Monto necesario

\$15,000	Matrícula y otros gastos
- \$5,000	Suma de dinero que la familia puede aportar (de acuerdo al PFS)
\$10,000	Necesidad económica/reúne las condiciones para solicitar asistencia financiera

Escenario A La escuela determinó que su familia puede aportar \$5,000 de los \$15,000 para la educación de sus hijos. Un paquete de asistencia financiera puede representar un recurso único de ayuda económica (una beca de \$10,000), o podría combinarse con una serie de recursos. Por ejemplo:

\$7,000	Subsidio de la escuela
+ \$3,000	Beca por mérito académico
\$10,000	

Escenario B A veces, un paquete de asistencia financiera no coincide con las necesidades que usted demostró. Usando el mismo ejemplo en el que una familia ha demostrado poder pagar \$5,000 de un total de \$15,000, una familia que solicita asistencia financiera a un colegio que tiene fondos limitados, el paquete de asistencia podría ser como el que se ve a continuación:

\$6,000	Subsidio de la escuela
+ \$1,000	Beca
\$7,000	Total de la asistencia financiera (\$3,000 en necesidades no satisfechas)

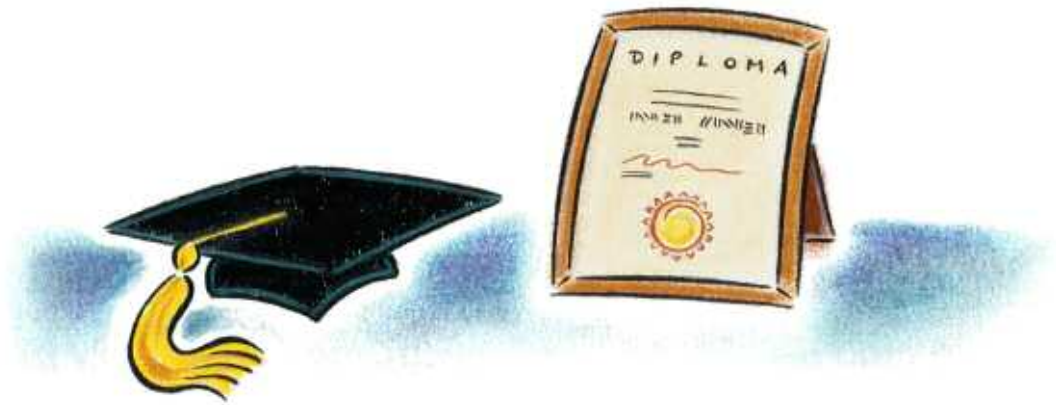
La familia deberá conseguir \$3,000 adicionales al monto de \$5,000 que el colegio determinó que la familia puede pagar. Y teniendo en cuenta que la familia tiene la responsabilidad primaria de pagar la educación privada, debe planear sus recursos en forma adecuada. Muchas familias encuentran opciones útiles para cubrir esas brechas económicas que el colegio no puede cubrir, tales como los planes de pago para matrículas.

Recursos

Encuentre éstos y otros recursos para asistencia financiera en www.nais.org

- Listados de proveedores de becas K-12 / subsidios, préstamos para pago de matrículas y planes de pago de matrículas.
- Formularios PFS en idioma español.
- Declaración de negocio propio / granja.

Si tiene dudas sobre cómo completar el formulario del Estado Financiero de los Padres, llame a la línea sin cargo del SSS (866) 387-2601.



La Asociación Nacional de Escuelas Independientes (NAIS) representa a más de 1,200 escuelas independientes (privadas) y asociaciones dentro de los Estados Unidos y en el exterior. La misión de NAIS incluye el compromiso para poder financiar y acceder a los sistemas de educación. Como parte de su compromiso, NAIS ha creado el SSS (Sistema de Asistencia Financiera para Escuelas y Estudiantes). Más de 2,400 escuelas—ya sean miembro no de NAIS—se han adherido al SSS con el objetivo de participar en el programa de evaluación y asistencia financiera. Las escuelas adheridas al programa SSS también reciben capacitación, recursos y orientación para ayudarlas a desarrollar y administrar los programas de asistencia financiera en forma profesional y equitativa.



**Servicio de Asistencia Financiera
para Escuelas y Estudiantes**

PO Box 6662
Princeton, NJ 08541-6662
(866) 387-2601
www.nais.org/financialaid/sss
sssfinancialaidprogram@ets.org